Periódico

ROYECTOS

08-01-25

LEGISLATIVO



Piden que el sector educativo fomente el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación

Con el objetivo de que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares tenga entre sus fines fomentar el uso responsable y seguro del internet, y de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa reformas a la Ley General de Educación.

La iniciativa, que plantea modificar los artículos 7 y 14, añade que tanto las autoridades educativas federal y locales, de manera concurrente, adoptarán las medidas necesarias para garantizarlo.

Señala que el objetivo es modernizar este ordenamiento para abordar las necesidades de la era digital y garantizar que las y los estudiantes, así como los docentes, cuenten con herramientas y formación necesarias para aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales en la educación.



https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-el-sector-educativo-fomente-el-uso-responsable-y-seguro-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/